

# REdTORICA

Nº 5

VERSIONES DEL AMOR



publicación de

*Mayéutica*

institución psicoanalítica



## Comité de Redacción

Edgardo Feinsilber  
Zulema Lagrotta  
Diana Voronovsky

Para cualquier intercambio de información y publicaciones, remitirse a:  
Mayéutica - Institución Psicoanalítica  
Comité de Redacción de *REdTORICA*  
Pasaje del Carmen 729  
1056 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina  
Tel/Fax: 5811-1747  
E-mail: mayeutica@sinectis.com.ar  
www.mayeutica.net

Diseño y armado: Cutral Ediciones | Aymará Petrabissi

© 2005 por Mayéutica - Institución Psicoanalítica  
ISBN: 950-895-148-6  
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723  
Impreso en Argentina / Printed in Argentina  
Prohibida la reproducción parcial o total

## ÍNDICE

EDITORIAL .....	5
DISCURSO Y AMOR EN TRANSFERENCIA	
María Borgatello de Musolino .....	7
ACERCA DEL AMOR	
María Cristina Capurro .....	17
EL PSICOANALISTA Y LOS CANTOS DEL AMOR	
Edgardo Feinsilber .....	23
SOBRE LOS DESTINOS DEL AMOR	
Sexualidad, erotismo y sexuación	
Alberto Franco .....	31
LA INTERPRETACIÓN, ¿ENTRE EL AMOR Y EL GOCE?	
Susana Gass .....	37
¿POR QUÉ 'EL AMOR' NO ES UN FUNDAMENTO NI TAMPOCO UN CONCEPTO FUNDAMENTAL DEL PSICOANÁLISIS?	
Roberto Harari .....	45
¿QUÉ ENTENDER POR LO REAL DEL AMOR?	
Zulema Lagrotta .....	55
EL AMOR: PARADÓJICO, PROBLEMÁTICO, IMPOSIBLE	
Blanca Lorenzo del Río .....	69
EL AMOR EN LA DEMANDA	
Manuel Rubio .....	81
VARIANTES DEL AMOR AL PADRE	
Rosa E Sánchez .....	95
EL AMOR EN PSICOANÁLISIS	
Diana Voronovsky .....	105



# EL AMOR EN LA DEMANDA

Manuel Rubio

Por eso opinamos que en la palabra "amor", con sus múltiples acepciones, el lenguaje ha creado una síntesis enteramente justificada, y no podemos hacer nada mejor que tomarla por base también de nuestras elucidaciones y exposiciones científicas.

Freud, S. *Psicología de las masas y análisis del yo*

Entendamos la máxima célebre en la que La Rochefoucauld nos dice que "hay personas que no habrían estado nunca enamoradas si no hubiesen oído nunca hablar del amor", ...como un reconocimiento auténtico de lo que el amor debe al símbolo y de lo que la palabra lleva de amor.

Lacan, J. *Función y campo del habla y del lenguaje en psicoanálisis*

En el marco de la articulación conceptual del amor, siguiendo algunos lineamientos tomados de lo que en una periodización estamos habituados a llamar "un primer Lacan", de las "múltiples acepciones de la palabra amor", proponemos relacionarla con la noción de demanda, teniendo en cuenta los supuestos que esto implica.

Anticipando nuestro decurso, como ordenador de nuestro texto vamos a prestar atención a dos posibilidades: favorecer la idealización de la identificación o promover el franqueamiento de la misma. Consideraremos que la presencia del analista, en su escucha, es quien posibilita el despliegue del amor, por lo tanto, cómo se posicione en la consulta será lo que permita sus distintas modalidades. Como momento constitutivo estudiaremos la llamada y el don de la falta. Por el saber hacer

del analista ante tal situación daremos algunas notas del deseo del analista.

Lo hacemos sabiendo que la clínica psicoanalítica tiene peculiaridades que la diferencian de otros abordajes, con las consecuencias que marcara Lacan en la *Apertura de la sección clínica*: “es lo que se dice en un psicoanálisis”, implicando en ello a ambos participantes –lo que se dice– y recortando la singularidad –en un análisis–.

## I.- Lo que el escuchar posibilita

¿Es sólo en el psicoanálisis donde se realiza un pedido de amor? ¿De qué depende? ¿En qué consiste? ¿Cómo es su despliegue? ¿Es tan sencilla la invitación al “hable”?

Sabiendo que: el amor no se agota en la demanda, que la demanda no tramita solo amor y que tampoco agotamos la relación entre ambos conceptos con el conocido aforismo “toda demanda lo es de amor”, entremos en tema a través de una breve viñeta clínica:

“Usted es un insensible, no ve cómo sufro, qué tengo que hacer para que se de cuenta que estoy mal, por qué es tan duro. El psiquiatra no es así, me atiende más tiempo, me comprende, es una persona como yo, lo invité a un partido y me dijo que un día íbamos a ir”.

Comienzo por estos dichos porque muestran en su simpleza la lectura de dos actitudes con las que esta persona que sufre cree ser recibido, una de insensibilidad, de desamor y otra de despliegue empático, de amor. Si vamos más allá de lo caricaturezco de simpático o antipático y las tomáramos como dos deseos en juego, en la primera éste aparece como vacante y en la segunda se muestra un deseo de comprensión. La presencia del psiquiatra que escucha –“más tiempo, me comprende”–, genera las condiciones de aparición del amor, siendo su respuesta –“un día íbamos a ir”– un momento posterior del que ya nos ocuparemos. ¿Cuáles son esas condiciones de aparición? Aunque parezca muy distante de ello, no se trata de algo afectivo, sino que éstas son las de haber posibilitado la palabra. En el psicoanálisis ocurre cuando el analista con su presencia se implica en su acto de escucha, “y esta no es sino la

condición de la palabra”<sup>1</sup>, lo cual, de por sí también genera que se despliegue “lo que la palabra lleva de amor”, concepto que utilizamos como epígrafe de este trabajo.

La importancia de la implicación en la escucha es tal, que en un material de análisis de control, muestra la analista su sorpresa cuando, al haberle señalado simplemente al niño que dibujaba el esfuerzo extra para no tocar la hoja mientras contaba con los ojos los puntos de su producción para hacerlos simétricos, éste se detiene y le habla por primera vez de sus dolores de cabeza en la escuela y de un desmayo que padeció.

Las posibilidades de la palabra se despliegan por la transferencia en juego, y si bien transferencia y sugestión están relacionadas, lo importante es reconocer desde dónde se ejerce tal sugestión. Se ejerce desde la demanda de amor, la cual no es un pedido desde una necesidad, como lo sabemos cuando escuchamos: “me puede dar un vaso de agua”, o muchos de los planteos en torno, por ejemplo a cambios de horarios u honorarios. Tomemos un breve fragmento clínico:

Suena el timbre y al abrirle la puerta dice el analizante:

*“Me cerraste la puerta en la cara, ¿puedo pasar al baño?”*  
(Recién había despedido a otro analizante y cuando cerraba la puerta él estaría llegando por el pasillo).

[Cómo empezamos, le respondo].

*“Ya estás haciendo relaciones”.*

(Va al baño).

(Cuando entra al consultorio).

[Le digo: Se trata de relaciones].

*Huu!, no!, fui a mear. Como dice mi viejo, no me jodan.*

[Le digo: en estas relaciones el viejo es jodido]

*“Precisamente de eso iba a hablar hoy. Fuimos a tomar sol a la terraza con mamá y me cuenta cosas sobre el viejo”.*

Este analizante demanda ir al baño, ¿se trata de una necesidad? Ubiquémoslo en su contexto. Se queja de ser dejado afuera, es más, con violencia, “me cerraste la puerta en la cara”, ante lo que pide ir al baño. Lo que se puede plantear es permitírsele ir o no, ¿o es una cuestión de otro orden? ¿El planteo correcto estará en si se debe gratificar o frustrar la demanda?

Protesta por la respuesta que recibe, algo que podría ser tomado



como una frase banal en otro contexto, [Cómo empezamos], pero que para él no lo es pues responde: “ya estás haciendo relaciones”. Por segunda vez afuera, en el baño antes de entrar al consultorio, donde al serle retomadas sus últimas palabras, responde primero como en un momento social, “¡Huu!, no, fui a mear”, e inmediatamente agrega algo del orden de una asociación –de más esta decir que aún estando de pie– “como dice mi viejo, no me jodan”. Si bien la intervención que unió estos fragmentos produjo un efecto en el discurrir de la sesión, ya que al [en estas relaciones el viejo es jodido] le sigue un “precisamente de eso iba a hablar hoy”, aunque no sabemos bien cual es la precisión a la que se refiere comienza su despliegue. No se trata sólo de una necesidad, en todo caso, sino que está pasando **por un orden significativo**, que nos permite captar de la demanda un más acá y un más allá, como material a ocuparnos en análisis.

Siguiendo este período de la enseñanza de Lacan que nos trazamos, sólo cuando no permitimos abrir en el orden significativo lo allí tramitado, reduciendo la demanda a la necesidad, es cuando prima la sugestión, por no posibilitar la emergencia del sujeto, que es sujeto del significativo<sup>2</sup>.

## II. Dar nada por nada

### La llamada

En este contexto cabe tener en cuenta el conocido el aforismo: hay que frustrar la demanda para que pueda desplegarse el deseo. ¿Cómo entenderlo? Para ello recordemos que es desde muy temprano que Lacan señalara que la relación del niño con la madre, tal como es constituida en el análisis, no tiene su acento en la dependencia vital, sino en su **dependencia de amor**. Es así, porque se identifica con el objeto imaginario del deseo de ésta, en su condición de deseo de su deseo, simbolizado por el falo<sup>3</sup>. Detengámonos en estas formulaciones.

Cuando se parte de la **frustración** para entender estas relaciones primitivas, es conveniente diferenciar las dos vertientes que Lacan aborda a la altura del *Seminario 4*. Aquella que está en relación al **objeto** que opera en función de la falta y la que está en relación al **agente** de la frustración, según la cupla **presencia-ausencia articulada en la llamada**, que es la que nos interesa en este momento.

La llamada al agente materno ocurre cuando está ausente, con la

contraparte de que se lo expulsa cuando está presente, en una muestra de inicio de un ordenamiento simbólico diferente a la relación con el objeto que satisfacerla a la necesidad y que a esta altura lo denomina objeto real. Tenemos, por lo tanto, un agente que participa del orden simbólico, a la manera del adulto experimentado de Freud en la vivencia de satisfacción, y la connotación de más-menos, presencia-ausencia, como posibilidad de un orden simbólico.

Cuando la madre –agente simbólico– no responde, de estar presente-ausente en función de la llamada, deviene ahora real en el sentido de aparecer como una potencia que opera a voluntad. Esta situación conmociona la relación del niño con la realidad, de modo que el acceso a los objetos que hasta ahora lo satisfacían está condicionado a ella, a su arbitrio, generando una transformación de estos objetos en objetos de don. Entonces **la madre deviene real y el objeto simbólico**.

A partir de esta transformación el objeto toma dos formas, la de satisfacer una necesidad y la de simbolizar una potencia, como **testimonio de un don**, con lo cual, cuando el niño (y no sólo él) demanda no lo hace sólo de lo que necesita, sino también de lo que devino simbólico porque depende de esta potencia, aunque no necesite ese objeto. “Lo que está en juego de este modo es menos el objeto que el amor de quien puede hacer ese don”<sup>4</sup>. En palabras de *La significación del falo*, “ese privilegio del Otro dibuja así la forma radical del don de lo que no tiene, o sea lo que se llama su amor”<sup>5</sup>.

### El don

Cuando en *La cosa freudiana o el sentido del retorno a Freud en psicoanálisis*, Lacan “distingue a una sociedad que se funda en el lenguaje de una sociedad animal”<sup>6</sup>, lo hace poniendo el centro en el intercambio, a partir del llamado “don como hecho social total” que lo toma de M. Mauss. En el *Seminario 4* que estamos trabajando, menciona –sin hacer la referencia explícita al autor– al concepto de **potlatch**. Por lo cual hagamos un paréntesis dando alguna caracterización del mismo<sup>7</sup>.

M. Mauss estudia el *potlatch* como instrumento, y como forma arcaica del intercambio. No es el primero que se dedica al tema, dos años antes de la publicación de su famoso *Ensayo sobre el don*<sup>8</sup>, M. Davy (*Foi jurée*) lo había analizado en base a encuestas realizadas por Boas en el noroeste norteamericano, y por Swanton. Mauss a su vez toma un trabajo previo de Malinowski, *Argonauts of Western Pacific*.



El intercambio al que se refiere es muy particular. Queda claro cuando describe el comercio *kula* en las islas Trobriand. Son expediciones marítimas, donde sus cosas preciosas, "sus tensillos, sus alimentos y sus fiestas, sus servicios de todo tipo, rituales y sexuales, sus hombres y mujeres" se intercambian en forma "noble aparentemente pura, desinteresada y modesta. Se distingue con cuidado del simple canje económico de mercancías útiles" como cerámicas, productos agrícolas, que es designado con un nombre especial, *gimwali*<sup>9</sup>. Es de destacar que la permuta mercantil, *gimwali*, sólo es posible a través del intercambio noble, *kula*.

Quedan así diferenciados dos tipos de objetos, "de consumo que se reparten (—dice Gauss— no he encontrado rastros de cambio de ellos) y por otra parte, las cosas de valor de la familia, los talismanes, cobres blasonados, colchas de pieles o de telas bordadas. Estos últimos, se transmiten con tanta solemnidad como se transmite la mujer en el matrimonio, los privilegios del yerno, o los nombres y la custodia de los niños y yernos"<sup>10</sup>.

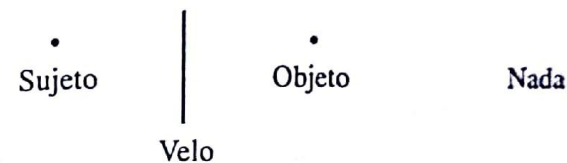
¿Cómo está regido este símbolo de la vida social, que es creador de comunión y alianza? "La obligación esencial del *potlatch* es la de dar. El jefe ha de dar *potlatch*", poniendo su fortuna "a la sombra de su nombre". Pero es un dar sin que le pidan. Del mismo modo, quien recibe, y que con ello queda comprometido a devolver, debe aparentar que sólo recibe, no pudiendo no hacerlo, amen de quedar "rebajado", de "perder el peso" de su nombre. Por lo tanto, la obligación cae sobre el dar, el recibir y el devolver, que incluso debe hacerse ampliamente y con usura<sup>11</sup>.

Retomemos nuestro decurso. Es en este contexto del don, en que el objeto esperado por el niño no vale por la necesidad a la que cubriría sino por el valor de **signo de amor** que porta, que podemos entender el aforismo: hay que frustrar a la demanda. Cuando surge el don, el objeto se desvanece como material, pero si la demanda se satisface —siguiendo la necesidad— el objeto pasa a segundo plano. Tengamos en cuenta que si no se satisface también se desvanece el objeto, pues cambia de significación, ya que el sujeto no se quejara por el objeto mismo sino por su derecho a él.

Elevado entonces a lo simbólico, el objeto puede ser dado o no, pero, ¿es el objeto lo que se da en el don? **Lo demandado no es el objeto sino el signo de amor**, más específicamente: que le sea dado lo que no se tiene y dado por nada. "Es el don de amor, se da algo por nada, y solo puede ser nada"<sup>12</sup>. Dora ama a su padre por lo que éste no le da, de donde el objeto del amor —lo que ama en el objeto— queda

marcado por lo que le falta. "Lo que se ama en un ser esta mas allá de lo que es, está, a fin de cuentas, en lo que le falta"<sup>13</sup>. Este dirigirse a la falta que hay en el objeto llegaría a constituir una teoría del amor<sup>14</sup>.

Aprovechando al objeto fetiche, lo ilustra a partir de la función del velo, sobre el que se dibuja la imagen de ese más allá como falta. Queda así mas diferenciada la relación al objeto de amor y la relación de frustración con el objeto. "El amor se transfiere mediante una metáfora al deseo que se prende al objeto como ilusorio, mientras que la constitución del objeto no es metafórica, sino metonímica"<sup>15</sup>.



Insistamos, es la llamada quien instituye a la madre como agente, al ser connotada de la posibilidad de la presencia y de la ausencia, como germen de lo simbólico. Desde ese momento cualquier frustración que provenga de ella, será una frustración de amor, cualquier respuesta de ésta es considerada un don como signo de amor, distinto del objeto que satisface la necesidad. La satisfacción de la necesidad será una coartada compensatoria a la frustración de amor, adquiriendo el objeto una función simbólica. Queda claro este modo de plantear la **estructura simbólica del amor**.

Sintetizo entonces algunas de las notas que trabajamos del don. Marca una división de los objetos, lo que se da es un objeto simbólico que circula, surgiendo de un mas allá de la relación objetal; está sujeto a leyes (simbólicas) de intercambio, implicando su ciclo, siendo creador de alianzas. Aquel al que se da no se agota en el semejante y la posición del sujeto depende de su lugar en esa estructura de reciprocidad; está en juego el nombre, tal como lo trabajó Mauss.

Si bien no responde a una demanda, en la relación primitiva se da o no en de acuerdo a la llamada como primer tiempo de la palabra, fundador del orden simbólico en tanto lo pedido puede ser rehusado. Una vez más, de la relación del objeto con la llamada, destaquemos que esta se hace oír cuando aquel no está, y cuando está, sólo importa en tanto signo de amor, como don, no como instrumento de satisfacción, donde es rechazado en cuanto nada. El orden simbólico presenta un trasfondo decepcionante, pues la satisfacción es solo compensatoria.



Decíamos que el niño se identifica con el objeto imaginario del deseo de la madre, en su condición de deseo de su deseo. Es ya Freud quien introduce entre la madre y el niño un tercer término que le permitirá a Lacan plantear un triángulo narcísico. Ese elemento imaginario, con un lugar significativo fundamental, es el falo. Es por esto que el concepto de falta no es simple, y toma a esta altura en Lacan varias modalidades, tres para ser preciso, la frustración, la privación y la castración. “La demanda de amor no puede sino padecer de un deseo cuyo significativo le es extraño. Si el deseo de la madre es el falo, el niño quiere ser el falo para satisfacerlo”<sup>16</sup>. ¿Cuáles son los efectos de la presencia del falo? ¿Qué implica en la dirección del la cura?

Lacan destaca que el falo no es un órgano, tampoco un objeto en tanto realidad ni es una fantasía, sino que primordialmente es un **significante**. En nuestro decurso es el significativo de la falta de aquella a quien el niño realiza su demanda de amor. Proporciona así un ordenamiento simbólico en lo que del plano imaginario sucede en la identificación con la imagen fálica, con su connotación narcísica. Claro que lo que está presente en ese lugar fálico es el deseo del Otro, donde el sujeto captará ya no el tener o no tener un falo real, sino su ausencia en el Otro, lo que requiere de la Ley introducida por la función paterna para dar cuenta de ello.

### Ante el don de la falta

Un tema que dejé planteado más arriba, fue el de las implicancias de estos conceptos para realizar un abordaje psicoanalítico. Partamos de la condición del objeto, que estamos trabajando desde el amor en la demanda.

Tomemos como muestra a los estudios de Abraham sobre el objeto parcial y su estudio de “las diversas etapas de la organización sexual y del amor objetivo por las que pasa el individuo”<sup>17</sup>. Define al objeto del **amor genital** como el objeto satisfactorio, adecuado, esperado por adelantado, típico, armónico, cuya presencia es una prueba de madurez. Su correlato es un yo autónomo, fuerte, poseedor de objetos, que alcanzó la genitalidad como etapa, de allí que el objeto es genital, índice de plenitud, de objetividad, de un establecimiento de la realidad, por tanto de adaptación. La **capacidad de amar** desplegada en la transferencia será un indicio del grado de curabilidad, en correlación con la posibilidad de acceso a lo real.

Según estas premisas, en un análisis, al encontrarse dos personas, solo una de ellas tiene desarrollada esta posibilidad en su yo, por cierto que es el analista (sin falta), por lo que será identificándose con él con quien alcanzará la salud el paciente. Éste último llega a la consulta en un estadio pregenital, parcial, con cierta ambivalencia, identificado con el *partener*, con un yo débil a fortalecer en una futura adaptación a la realidad. Como planteo, se encuentra implícito un objeto ya preformado, predeterminado e inscripto de antemano en los instintos, por ende, este encuentro será con un objeto adecuado desde un reconocimiento, al modo de la reminiscencia platónica. Cuando aquí se dice objeto, se lo recorta desde el fondo de la realidad común.

A diferencia de estas enunciaciones, cuando Lacan rastrea el concepto en Freud, lo encuentra por ejemplo en los casos en que el **sujeto se hace objeto para el otro**; cuando interviene la noción de realidad en tanto que efectiva, *Wirklichkeit*; y en el **rehallazgo del objeto perdido**, nunca recobrado en su condición original. En los tres casos citados dista de ser un objeto satisfactorio, ya que lo que se destaca es un retorno imposible, donde la búsqueda con nostalgia del objeto perdido -inscripto en la llamada experiencia de satisfacción, objeto alucinado-, no coincide con el objeto hallado, por lo que la realidad está en oposición a lo que busca la tendencia -postulada en la satisfacción alucinatoria-, que marca una discordancia fundante. Por ende, el objeto no se recorta sobre un fondo de realidad común, sino que se formula siempre sobre un fondo de angustia. “El objeto es un instrumento destinado a enmascarar, a modo de una protección, el fondo fundamental de angustia que caracteriza a la relación del sujeto con el mundo en las distintas etapas de su desarrollo”<sup>18</sup>. El planteo ya no será platónico, sino que está en la línea de la repetición de Kierkegaard, la cual siempre es con diferencia, y le será de guía cuando años más adelante trabaje los conceptos de repetición y transferencia en el *Seminario 11*. Hagamos un esquema con algunas de estas diferencias:

Objeto genital - complementa satisfactorio, adecuado	Falta de objeto
Relación armónica - Yo fuerte	Objeto perdido
Adaptación a la realidad	Retorno imposible
Sobre fondo de la realidad común	Búsqueda en discordancia
Analista como ideal - identificación con su yo	Sobre fondo de angustia
	Orden simbólico



Tomemos como delimitación una cita freudiana. "Quizá también dependa de que la persona del analista se preste a que el enfermo la ponga en el lugar de su ideal del yo, lo que trae consigo la tentación de desempeñar frente al enfermo el papel de profeta, salvador de almas, redentor". Reconocemos que ya en su fundación Freud advierte entonces de esta posibilidad de estructura, para lo que el analista debe hacer algo al respecto, "puesto que las reglas del análisis desechan de manera terminante semejante uso de la personalidad médica", ya que el análisis está destinado a "procurar al yo del enfermo la *libertad* de decidir en un sentido o en otro"<sup>19</sup>. Respuesta a la demanda o camino del deseo.

En palabras de Lacan. "Pero el analista sabe, en cambio, que no hay que responder a los llamados, por insinuantes que sean, que el sujeto le hace escuchar en ese lugar, so pena de ver tomar cuerpo en ellos al amor de transferencia que nada, salvo su producción artificial, distinga del amor-pasión, ya que las condiciones que lo han producido vienen desde ese momento a fracasar por su efecto, y el discurso analítico a reducirse al silencio de la presencia evocada"<sup>20</sup>.

Responder a la demanda de amor, por la transferencia, es conducirla a la idealización de la identificación. En los términos que venimos desarrollando, es localizar al analizante como falo, con el que se identifica en la relación amorosa que plantea y aceptamos, en una relación de dependencia de amor no tan distinta a las "curas por amor" de las que advierte Freud. Sin "confundir la identificación con el significante todopoderoso de la demanda, [...] y la identificación con el objeto de la demanda de amor"<sup>21</sup>

Sin embargo, siendo el amor dar lo que no se tiene ¿puede esperar algo que le sea dado? Por cierto, "lo que de este modo al Otro le es dado colmar, y que es propiamente lo que no tiene, puesto que a él también le falta el ser, es lo que se llama amor, pero es también el odio y la ignorancia"<sup>22</sup>. En tanto pasión del ser, la demanda abre un más allá de la necesidad en el deseo y muestra en éste un más acá al articular la cadena significativa donde se manifiesta esta carencia de ser. Por ende, plantearse si satisfacer o no la demanda es un engaño, ya que el analista la apoya para que reaparezcan los significantes retenidos en ella. Pero, para poder hacerlo, ¿no sucede como con la madre, que requiere que tenga un **deseo por fuera** del niño?

### III. Metáfora del amor

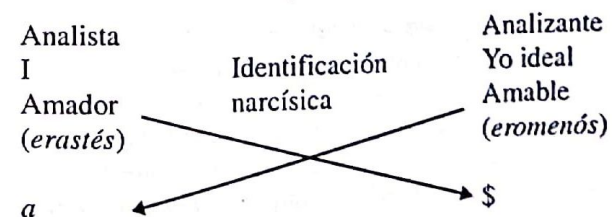
¿Cómo resuelve este Lacan la pregunta por el **otro deseo**, siendo

que debe respetar el principio de la neutralidad, y por lo tanto no debe jugar un deseo en ese analista concreto?

Para responderlo, recordemos que de los primeros planteos en el orden de la intersubjetividad donde el analista ocupaba el lugar del Otro, pasa a la relación analítica en disparidad subjetiva, importándole entonces el concepto de deseo del analista que seguirá trabajando bastante tiempo. Para no complicar nuestro desarrollo sólo menciono el lugar que ocupa el sujeto supuesto al saber, que es condición de lo que sigue.

Puntueemos algunos aspectos del decurso del análisis según desarrollos del *Seminario* 8. Al instalarse el **amor de transferencia**, se despliega una relación de **engaño** donde creyendo amar, por su dimensión narcísica, lo que el analizante busca es ser amado (*eromenós*), ofreciéndose como objeto amable al analista (*erastés*). En el juego de los ideales, procurará que quien lo ame lo haga como su Ideal del yo en el despliegue de su enamoramiento, ocupando él el lugar de yo ideal al modo de su infancia. Este lugar del analista es el de posibilitador de la idealización de la identificación (I) a la que ya nos referimos, sostén simbólico de una **identificación imaginaria**, como efecto de la demanda de amor. Al modo abrahámico, es el analista quien tiene todas las respuestas y como él ha de ser, no siendo éste inocente a lo que suceda, pues es la transferencia quien conduce la demanda a la identificación, que de persistir generará una detención del análisis.

Este momento necesario de todo análisis debe ser conducido por el analista a realizar la operación que llama **metáfora del amor**. Para ello, debe procurar ocupar otro lugar que este de I, debe ofrecerse como objeto causa del deseo del sujeto, objeto *a*, con lo cual lo restituye a la condición de sujeto dividido. Este lugar de objeto *a* le permitirá luego desplegar el concepto de semblante en la cura. A esta altura es metáfora en tanto genera una sustitución de lugares, de ser aquel que es amado, el amable, el analizante —operación del analista mediante— pasará al lugar del que ama, del amador. Si cruzamos dos esquemas que utiliza Harari refiriéndose al tema tenemos<sup>23</sup>:





¿Qué posibilitó atravesar el plano de la identificación? El **deseo del analista**. Aquel que **vuelve a llevar la demanda a la pulsión**, ya no es el analista quien le “pide” o le “indica” que haga, sino que vuelve a relanzar la pulsión en “su” demanda. Y de esta forma **distancia el I del  $\alpha$** , “aísla el objeto  $\alpha$ , lo sitúa a la mayor distancia posible del I que él, el analista, se ve llamado por el sujeto a encarnar”<sup>24</sup>.

Al considerar al deseo del analista es necesario tener en cuenta que lo que ocurre en la transferencia no pasa sólo por el analizante, sin por ello referirnos a la contratransferencia. Partamos primeramente por la negativa. No basta con recurrir a la relación médico-paciente como una diáda, donde se busca la respuesta a la demanda de felicidad<sup>25</sup>, ni a las consideraciones sobre la situación terapéutica estudiadas por la fenomenología<sup>26</sup>, no se refiere al deseo de un analista concreto ni al poder del mismo o al deseo de curar<sup>27</sup>. Para Lacan, su estudio requiere una topología, siendo el deseo que **se manifiesta en la interpretación**<sup>28</sup>, y “lo que hace de cada psicoanálisis una aventura única”<sup>29</sup>.

Para ir a algunas de sus notas, acompañando los primeros desarrollos del concepto, la relación central a tener en cuenta es la del **deseo del sujeto con el deseo del Otro**. Es entonces que en presencia, el analista es “aquel que **se ofrece como soporte** para todas las demandas y que no responde a ninguna”<sup>30</sup>, es así que podrá reencontrar su deseo (en tanto deseo del Otro) en lo que supone que el analista le demanda. Aparece así el deseo del analista como **un lugar vacío** (de no respuestas) para alojar el deseo, con su **efecto de corte**. Preciséndolo más, en el seminario siguiente, el 7, lo califica como “**deseo advertido**”, ya que no puede desear lo imposible y no se detiene en el señuelo<sup>31</sup>. Sí asumimos los términos del Seminario 8, lo precisamos como: “las coordenadas que el analista debe ser capaz de alcanzar simplemente para ocupar ese lugar que es el suyo, el cual se define como el lugar que él debe ofrecer vacante al deseo del paciente para que se realice como deseo del Otro”<sup>32</sup>. Del Seminario 9 lo rescatamos como “la **fuerza de mayor angustia** en el análisis”, en tanto el sujeto se encuentra con “el hecho de que el Otro en ese caso es alguien **cuyo deseo más profundo es no desear**”, obligándolo a plantearse periódicamente este deseo del analista “siempre presumido, jamás definido”<sup>33</sup>. Recordemos que dos de los pagos del analista eran con su persona y con su ser.

Lacan continúa su trabajo sobre el deseo del analista en seminarios posteriores a los que nos propusimos como límite, por eso, con ese deseo al que califica como **no puro** y como “un deseo de **obtener la**

**diferencia absoluta**”, finalicemos este recorrido con la casi conclusión de su *Seminario 11*: “El amor, [...] sólo puede plantearse en ese más allá donde, en primer lugar, renuncia a su objeto. Eso es también lo que nos permite comprender que todo refugio donde pueda instituirse una relación vivible, templada, de un sexo con el otro necesita la intervención —ésa es la enseñanza del psicoanálisis— de ese medium que es la metáfora paterna”<sup>34</sup>

## Referencias

<sup>1</sup> Lacan, J. *La dirección de la cura y los principios de su poder*, en *Escritos II*, Siglo XXI, Argentina, 1985, p.598.

<sup>2</sup> Ídem. p. 516.

<sup>3</sup> Cf. Lacan, J. *De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis*, o. c. pág. 536.

<sup>4</sup> Lacan, J. *Seminario 4. La relación de objeto*, Paidós, Barcelona, 1994, p. 103.

<sup>5</sup> Lacan J. *La significación del falo*. *Escritos II*. oc. pág.670.

<sup>6</sup> Lacan J. *La cosa freudiana o el sentido del retorno a Freud en psicoanálisis*. *Escritos I*. oc. pág. 398.

<sup>7</sup> Para el concepto en M. Mauss utilizo algunos datos de un trabajo que presenté en Barcelona en febrero de 1997 en el encuentro de Convergencia, Movimiento Lacaniano por el Psicoanálisis Freudiano

<sup>8</sup> Mauss M. (*Année Sociologique* (nueva serie) dir. M. Mauss, Alcan, 1923-25, 2 volúmenes, tomo I.

<sup>9</sup> Ídem. números 12 y 13.

<sup>10</sup> Ídem. número 19.

<sup>11</sup> Ídem. números 16, 17 y 18.

<sup>12</sup> Lacan, J. *Seminario 4...* p. 142.

<sup>13</sup> Ídem. pág. 144.

<sup>14</sup> Ídem. pág. 167.

<sup>15</sup> Ídem. pág. 160.

<sup>16</sup> Lacan, J. *La significación del falo*, *Escritos 2*, o. c. 673.

<sup>17</sup> Abraham, K. *Psicoanálisis clínico*. Hormé, Buenos Aires, 1959, p. 377.

<sup>18</sup> Lacan, J. *Seminario 4...* p. 22.

<sup>19</sup> Freud, S. *El yo y el ello*, *Obras completas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979, p. 51n.

<sup>20</sup> Lacan, J. *Variantes de la cura-tipo*, *Escritos I*, o. c. p. 333.

<sup>21</sup> Lacan, J. *La dirección...* p. 615.

<sup>22</sup> Ídem. p. 607.

<sup>23</sup> Harari, R. *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, de Lacan: una introducción, Nueva Visión, Buenos Aires, 1987, págs. 160 - 186.

<sup>24</sup> Lacan, J. *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, *Seminario 11*. Barral, España, 1977, p. 276.

<sup>25</sup> Lacan, J. *Seminario 7 La ética del psicoanálisis*. Paidós. Buenos Aires. 1988. Clase 22.

<sup>26</sup> Lacan, J. *Sem. 8 La transferencia*. Paidós. Buenos Aires. 2003. Clase 7.

<sup>27</sup> Lacan, J. *Seminario 10, La angustia*. Inédito. Clase 11.



<sup>28</sup> Ídem. Clase 4.

<sup>29</sup> Ídem. Clase 25.

<sup>30</sup> Lacan, J. *Seminario 6 El deseo y su interpretación*. Inédito. Clase 27.

<sup>31</sup> Lacan, J. *Sem. 7...* Clase 22.

<sup>32</sup> Lacan, J. *Sem. 8...* Clase 7.

<sup>33</sup> Lacan, J. *Seminario 9 La identificación*. inédito Clase 18.

<sup>34</sup> Lacan, J. *Los cuatro conceptos...* pág. 279.

## VARIANTES DEL AMOR AL PADRE

Rosa E Sánchez

-Esta norma, dice un adolescente que concurre a un Programa de recuperación de menores que delinquen, al referirse a la nueva coordinadora.

-Se llama Rosana, corrige otra coordinadora.

-No, no, ésta norma, reafirma golpeando el canto de una mano sobre la palma de la otra.

Con su decir este adolescente echa por tierra la vieja teoría que dice que el sujeto que delinque carece de super-yo, o tiene fallas en la constitución de esta formación yoica encargada de sostener la diferencia entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, lo moral y lo inmoral.

Freud y Lacan son los que hablan del super-yo como aquella instancia que en su mandato ordena gozar, gozar sin límites, gozar más allá de la castración. Es esta concepción la que permite que el trabajo con adolescentes con causas penales, pase de ser una reeducación a (artificio analítico mediante), una pregunta por su goce.

Si la norma es conocida, no es ella la que regula el goce, el goce mortífero que los coerciona en el camino hacia la muerte.

Tanto la norma como la ley jurídica son convenciones que aluden a un código colectivo. Rigen para todos por igual sin atender a las diferentes lecturas que cada sujeto pueda hacer de ellas, acorde a los avatares de su constitución subjetiva.

Cuando el discurso jurídico y la cultura toda insiste en la norma, reniega lo que el psicoanálisis sostiene como premisa universal y es que, es otra la ley que, poniendo límite al goce, ubica al sujeto en otro lugar respecto de él. Lugar atemperado, dice Lacan, es decir, lugar desde donde el límite por ser hablante se trabaja en un simbólico imagina-